

Lynne S. Lowe y Adam T. Sellen, *Documentos del Museo Yucateco, 1870-1885*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 230 pp. ISBN 9786073024457.

Desde finales del siglo XVIII, en Europa, las colecciones de los gabinetes reales se transformaron en museos destinados a mostrar el desarrollo de la civilización y la formación de las naciones emergentes (Florescano, 2013: 19-20). En la segunda mitad del siglo XIX, tomando como ejemplo a los museos europeos, sobre todo al famoso Louvre de Francia, y dando continuidad al interés criollo por la conservación del pasado indígena, algunos yucatecos anhelaron para Mérida una institución que sirviera como prueba fehaciente del progreso de su sociedad y que albergara y exhibiera piezas del pasado y de la naturaleza, otorgándoles su lugar correspondiente en la historia natural, social y cultural. El libro *Documentos del Museo Yucateco, 1870-1885* nos ofrece un encuentro con la fascinante historia del museo que se fundó en 1870 en la ciudad de Mérida, Yucatán; sus antecedentes, su creación y sus primeros 15 años de existencia bajo la administración de tres distintos directores —Crescencio Carrillo y Ancona (1870-1875), Juan Peón Contreras (1875-1885) y Juan Ávila (1886-1887)—. Asimismo, nos brinda atisbos interesantes sobre la sociedad peninsular de la segunda mitad del siglo XIX y el proceso de construcción de una identidad regional en un contexto de creciente nacionalismo y patriotismo.

*Documentos del Museo Yucateco* forma parte de la Colección Documentalia editada por el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM. Como otros libros de esta serie, presenta —junto con un estudio introductorio— la transcripción paleográfica de los documentos originales, es decir, una copia o transferencia, palabra

por palabra, del contenido original. El procedimiento implica descifrar la letra manuscrita, las expresiones, las abreviaturas y las rúbricas; siempre respetando la sintaxis y la estructura de los documentos. El resultado es de gran utilidad para la investigación histórica, pues facilita la lectura, la comprensión y el análisis del documento, además de que es un complemento fundamental de los esfuerzos que llevan a cabo bibliotecas y archivos para prevenir el deterioro de los documentos y salvaguardar su contenido. Los autores de *Documentos del Museo Yucateco*, Lynne Lowe y Adam Sellen, llevaron a cabo minuciosas investigaciones en diversos acervos, —principalmente en el Archivo Histórico del Arzobispado de Yucatán (AHAY), el Fondo Reservado “Rodolfo Ruz Menéndez” del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán (CAIHY)—, seleccionando los textos más relevantes para iluminar el conocimiento sobre el Museo Yucateco, realizando un impecable trabajo paleográfico, un excelente análisis histórico, y dando forma al libro que aquí se reseña.

Resulta interesante que en la Ciudad de México se había creado un Museo Nacional en 1825, apenas unos años después de que el país alcanzara su independencia, con la determinación de elaborar un pasado acorde con el proyecto político de la nueva patria (Florescano, 2004: 154-155). En los siguientes años, el Museo se dedicó a “procurarse cuantas obras de estatuaría y piedras esculpidas [...] pudieran colectarse” (Florescano, 2004: 155). Este proyecto,

a pesar de sus altas y bajas, dejaba poco lugar para museos locales o regionales de importancia, a menos que fueran “museos menores” que ayudaran al principal, recolectando piezas y resguardando lo que a éste no le resultara relevante. De hecho, no fue sino hasta el siglo xx, después de terminada la Revolución, que se fundaron la gran mayoría de los museos que hoy existen fuera de la capital de la República. Así pues, la mera existencia de un proyecto para un museo “de gran envergadura” en Yucatán, en 1870, resulta de lo más trascendente y, aún más, el hecho de que se haya podido concretar y haya sobrevivido varias décadas, incluso ante las exigencias centralizadoras del Museo Nacional y frente a los problemas, conflictos y controversias de los que no estuvo exento, y acerca de los cuales el libro reseñado da cuenta.

La información contenida en las páginas de *Documentos del Museo Yucateco* es de una riqueza extraordinaria. Se incluyen el primer reglamento del museo —un documento pionero para su época— las cartas enviadas al Consejo de Instrucción Pública de Yucatán, un cuestionario dirigido “a los propietarios de fincas rústicas o urbanas” que buscaba ubicar y facilitar la extracción de objetos o “monumentos antiguos” de la región que pudieran servir a la institución (Lowe y Sellen, 2019: 194), así como varios inventarios de su colección que datan de diferentes años, e incluso listas de objetos perdidos, por ejemplo, una larga relación de piezas que habían estado inventariadas en los primeros años del museo y que para la última administración ya se desconocía su paradero (Lowe y Sellen, 2019: 95). Los documentos que se presentan nos permiten conocer el funcionamiento del museo, trazar la historia de algunos objetos, observar cómo fue incrementando el acervo del museo, saber qué era lo que se resguardaba, el precio de adquisición de algunas piezas y el nombre de los donadores de algunas otras. Así pues, vemos, por ejemplo, que el museo abría al público los domingos de 8 a 10

de la mañana, y que para visitarlo en cualquier otro horario había que hacer una solicitud con previo aviso (Lowe y Sellen, 2019: 64). Además, nos enteramos de que la colección la conformaban una gran cantidad de objetos muy interesantes que incluían figuras de piedra, barro o yeso, relieves, joyas e instrumentos prehispánicos, códices, libros impresos y manuscritos considerados importantes o raros por su antigüedad o su relevancia, muestras de plantas y maderas, animales disecados, e incluso objetos como un pedazo de pan, un cráneo o una copa de vidrio pertenecientes a momentos o personajes históricos “célebres”.

Resulta relevante que en *Documentos del Museo Yucateco* se percibe la valoración que se daba en Yucatán a los acontecimientos importantes del pasado reciente, y no tan reciente, de la región y del país. Por ejemplo, es significativo que se inaugurara el museo un 16 de septiembre “para dar más brillo a la solemnidad con la que debe celebrarse el aniversario de la proclamación de nuestra independencia nacional” (Lowe y Sellen, 2019: 46), que se haya conseguido un fragmento del árbol de la “noche triste”, se hayan obtenido unos “planos interesantísimos pertenecientes al Archivo General de la Conquista desde 1557” y que se hayan incorporado con orgullo a la colección del museo objetos que representaban el progreso y el avance de Yucatán; por ejemplo, el martillo y la placa con las que se clavó el primer riel del ferrocarril Mérida-Peto o los tres diplomas obtenidos en la exposición internacional de Filadelfia como premio a la colección yucateca de tejidos y cordeles de henequén (Lowe y Sellen, 2019: 67, 70, 73 y 118). Estos últimos muy significativos considerando que la producción y el valor del henequén, fibra oriunda de Yucatán, iban en aumento propulsando un auge económico sin precedentes en el estado (Macías, 2002: 31). Destacan también, en la colección, un impreso relativo al decreto de independencia yucateca, proclamada en 1841 y una bandera de Yucatán “en razo =

original” (Lowe y Sellen, 2019: 131 y 151). Sobre esta última *Documentos del Museo Yucateco* revela una historia curiosa: formaba parte del catálogo de objetos del museo en 1870, en tiempos del primer director del museo, Carrillo y Ancona, pero en 1886 se denunció como “extraída” por el segundo director, Peón Contreras, de cuya casa, el tercer director, Juan Ávila, la decomisó para regresarla al museo (Lowe y Sellen, 2019: 39, 131 y 133).

Ahora bien, la forma en que se describen los objetos directamente relacionados con los rebeldes mayas da cuenta de la situación de tensión y recelo a causa de la llamada “Guerra de Castas” que había estallado en 1847 y que en ese momento seguía latente, sobre todo en los territorios al oriente de la península. Por ejemplo, en un documento con fecha de marzo de 1879, el entonces director Peón Contreras presume contar con un machetillo de fábrica inglesa que perteneció a los indios sublevados, un “arma homicida ante la cual afluyen a la imaginación tristísimas consideraciones” y que “será en todo tiempo una acusación palpable contra la conducta de los súbditos de S. M. B [Su Majestad Británica] que han fomentado y sostienen las bandas de la barbarie. Servirá también para que nuestros sucesores se formen [...] un juicio apenas aproximado de nuestros sufrimientos” (Lowe y Sellen, 2019: 117 y 173). Peón Contreras se refiere con “súbditos de S. M. B” a los ingleses asentados en Belice, que desde épocas coloniales habían sido considerados como invasores, herejes y enemigos (Valencia, 2021: 45) y cuya peligrosidad y barbarie quedaba confirmada para los yucatecos decimonónicos con su apoyo a los “indios rebeldes”.

Es importante señalar que en *Documentos* hallamos que el Museo Yucateco se preocupaba poco por la cultura maya viva, de hecho, no hay ninguna referencia a mayas contemporáneos que nos sean descritos como “sublevados”, “rebeldes” o “enemigos jurados de nuestra raza” (Lowe y Sellen, 2019: 117, 131 y 173). En palabras de los

propios autores de este libro: “Ausentes en este panorama de la configuración de un espacio museístico de vanguardia están las voces mayas, silenciadas por una narrativa que favoreció una versión del pasado que los consideraba como protagonistas de segunda en su propia historia” (Lowe y Sellen, 2019: 23). En contraste, vemos frecuentes muestras del valor que se le asignaba a las piezas arqueológicas, de la creciente preocupación de los dirigentes del museo acerca de la posibilidad de que dichas piezas fueran extraídas de sitios arqueológicos o del mismo museo, y de los constantes problemas a causa de la escasez de recursos, la deficiencia de la legislación, la inconstancia de la atención de las autoridades estatales y federales. Las quejas abundan por falta de pagos, poca seguridad, falta de vigilancia, escasez de vitrinas, mesas y muebles. Pero aun con estos contratiempos, vemos los loables esfuerzos y las estrategias de los tres directores para acrecentar la colección del museo; realizando vistas y recorridos ellos mismos en los sitios arqueológicos o en los pueblos del interior del estado, transportando al museo las piezas que encontraban, y convenciendo a familias yucatecas importantes, que tenían piezas arqueológicas u objetos históricos resguardados en sus haciendas o en sus casonas, para que las donaran al museo. De hecho, entre los documentos encontramos los nombres de algunos notables contribuyentes, que incluyen apellidos como Casares, Quijano, Dondé, Vales, Cámara, Peón, Zapata, Bolio, Cantón, Sauri, Rendón, Acosta y Ponce. Los documentos muestran también los esfuerzos de los directores del Museo para obtener parte de los hallazgos arqueológicos de comisiones científicas, o de las excavaciones de exploradores y viajeros, incluidas fotografías o cualquier documento relacionado a sus excursiones (Lowe y Sellen, 2019: 125).

En *Documentos* se refleja la relación del Museo Yucateco con otros actores o instancias culturales en el estado y en el país. Nos topamos con la desazón de los funcionarios

del Museo respecto a los organizadores de las exhibiciones mexicanas en las exposiciones internacionales, que se llevaban piezas yucatecas y luego no las regresaban o las devolvían en malas condiciones, como pasó con una colección de aves disecadas (Lowe y Sellen, 2019: 131). Vemos, asimismo, el disgusto que causó al director Peón Contreras que el gobernador yucateco donara al Museo Nacional o, usando sus propias palabras, “despojara” al Museo Yucateco de la famosa estatua del Chacmool (Lowe y Sellen, 2019: 65). Peón Contreras señalaba que la pieza, hallada en Chichén Itzá por Augustus Le Plongeon y Alice Dixon, era “el monumento arqueológico más notable descubierto hasta entonces en Yucatán” y solicitaba que se le compensara a la institución yucateca con otras piezas relevantes o al menos con el duplicado en yeso o bronce de la pieza disputada. No obstante, el Museo Yucateco tuvo que conformarse con colocar en el salón principal del recinto un óleo del Chacmool que el propio director tuvo que encargar. La disposición de esta pintura se puede apreciar muy bien en la sección de ilustraciones que se incluye en el libro, específicamente en una foto del salón principal del museo tomada en 1903 (Lowe y Sellen, 2019: 65, 67, 125 y 226). Aprovecho para mencionar que las imágenes incluidas en el libro son pertinentes, bellas y muy útiles.

Finalmente, me gustaría mencionar que así como las actividades coleccionistas y concentradoras del Museo Nacional no siempre fueron bienvenidas en provincia, de la misma forma las acciones del Museo Yucateco encontraron algunas resistencias en el interior del estado. Por ejemplo, el alcalde y el pueblo de Maní impidieron que se retirara de un edificio principal un escudo de armas de la familia Tutul Xiu que consideraban parte importante de su patrimonio local y que el Museo Yucateco pensaba incorporar a su colección para rescatarlo de la intemperie (Lowe y Sellen, 2019: 79 y 80). En este sentido, me parece pertinente la observación de Guillermo Bonfil Batalla en su *México Profundo*: “[...] la turbulenta historia del siglo XIX, y en realidad, toda la historia de México hasta el presente, se puede entender como una sucesión de enfrentamientos entre grupos sociales que pugnan por imponer su propio proyecto [...] o que se defienden de un proyecto dominante que se les pretende imponer en contra de su voluntad y sus intereses” (Bonfil, 2013: 149).

Concluyo reiterando que *Documentos del Museo Yucateco* es un libro imperdible para los interesados en la historia de la península de Yucatán, para los amantes de la historia de México, sus museos y su patrimonio cultural y también para quienes busquen acercarse a las fuentes primarias del siglo XIX de una manera amigable y amena.

MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales,  
Universidad Nacional Autónoma de México

## Bibliografía:

Bonfil Batalla, Guillermo

2013 *México profundo. Una civilización negada*. México: DeBolsillo.

Florescano, Enrique

2004 “La creación del Museo Nacional de Antropología”, *El Patrimonio Nacional de México*, pp. 147-171, Enrique Florescano (coord.). México: Fondo de Cultura Económica.

2013 “Introducción: imagen e historia”, *Espejo Mexicano*, pp. 11-47, Enrique Florescano (coord.). México: Fondo de Cultura Económica.

Macías Zapata, Gabriel Aarón.

2002 *La península fracturada*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- M. A. Porrúa.

Valencia Suárez, María Fernanda

2021 *Visitantes furtivos en Mérida, 1765. Construcción y reproducción de visiones inglesas sobre Yucatán*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.